



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Día del Niño por Nacer*, que se celebra cada 25 de marzo de conformidad a lo establecido en el Decreto Nacional 1406/98, adhiriendo a las actividades que desarrollará en este marco la *Red Provida Córdoba*.

Córdoba, 19 de marzo de 2025.-

D-29361/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA